20/07/2013

Valdivia: En prisión preventiva quedó imputado por robar a colombianos haciéndose pasar por funcionario PDI

La fiscal de Valdivia María Consuelo Oliva formalizó una investigación contra Juan Pablo Badilla Álvarez, imputándole la autoría en dos delitos de robo con intimidación que afectaron la semana pasada a un hombre y una mujer de nacionalidad colombiana.

En la audiencia, que se efectuó en el Juzgado de Garantía de Valdivia, la fiscal Oliva comunicó al imputado que se le investiga por sustraer dinero a ambas víctimas, en distintos episodios, el pasado viernes 12 de julio.

Precisó que el imputado utilizó en ambas ocasiones el mismo modus operandi, que consistió en amenazarlos con armas para sustraerles el dinero, fingiendo ser funcionario de la PDI y amenazándolos con deportarlos.

Además, señaló que la Fiscalía realiza diligencias orientadas a determinar la participación de otras personas en estos ilícitos, así como la comisión de otros delitos.

A solicitud de la fiscal María Consuelo Oliva, el juez de Garantía Pablo Yáñez decretó la prisión preventiva del imputado y fijó en 90 días el plazo para que la Fiscalía de Valdivia realice la investigación por estos hechos.